

Estimadas y estimados estudiantes,

En primer lugar, quiero saludarlas/os y desearles que se encuentren muy bien junto a sus familias.

En segundo lugar, quiero expresarles que estamos haciendo todos los esfuerzos para asegurar la continuidad del proceso formativo, como muchos de ustedes que terminan sus carreras este año lo han planteado.

Esto no ha sido una tarea fácil, pues hemos tenido que conjugar muchas variables: la primera de todas es la salud de todos y todas (estudiantes, funcionarios/as, docentes, personal de servicio), asegurar también que los contenidos se impartan en forma íntegra y que las competencias se desarrollen como corresponde, proteger la fuente laboral de cada uno de nuestros docentes y funcionarios, etc.

Este complejo escenario, nos ha traído una complicación adicional asociada a una menor matrícula durante el 2020. Como Institución intentamos definir aranceles más bajos que los de otros institutos de referencia, razón por la cual dicha disminución de matrícula ha impactado fuertemente en nuestro presupuesto.

Sin embargo, estamos haciendo los esfuerzos necesarios para asegurarles que continúen sus estudios y no sientan que este año les resultará improductivo.

En este contexto, les puedo informar algunas de las medidas que hemos tomado:

- Aplazamos el pago de las cuotas de marzo y abril de 2020 para los meses de enero y febrero de 2021. Asimismo, no se aplicarán intereses para quienes se retrasen en una o más cuotas correspondientes al año académico 2020.

- Se extendió el plazo para suspender estudios hasta el 30 de abril, sin cobro del arancel. No obstante, lo anterior, una comisión ha estado evaluando aquellas solicitudes presentadas fuera de plazo y que son presentadas con los antecedentes necesarios para fundamentarla.

- La pandemia por COVID-19 nos imposibilita de manera absoluta el poder dictar clases de manera presencial, por lo que tuvimos que adquirir una plataforma virtual que nos permitiera impartir clases remotas.

Para fortalecer esta nueva metodología de enseñanza, desarrollamos diferentes instancias de capacitación para nuestros 600 docentes; además, de la elaboración de manuales de apoyo que permitan presentar de mejor manera los contenidos.

- Conscientes de los problemas de conectividad que puedan tener, realizamos un levantamiento de necesidades vía telefónica y web, con el objetivo de conocer los requerimientos para acceder a las clases remotas. De esta forma, hemos entregado 1.297 becas de conectividad y 500 tablets, apoyo que se mantendrá mientras dure la emergencia sanitaria. El compromiso es continuar realizando inversiones en este ámbito para beneficiar a otros estudiantes que, en un principio no lo hayan requerido, pero que ahora presenten problemas de conectividad.

- Se han realizado adaptaciones a los programas de estudio con el fin de adelantar los contenidos teóricos y trabajarlos remotamente. Los contenidos prácticos (talleres, laboratorios) se realizarán una vez que las condiciones permitan un retorno seguro a la presencialidad, así entonces, las asignaturas que no logren evaluar actividades prácticas presenciales vinculadas a aprendizajes esperados, quedarán en carácter de 'Pendientes' y serán retomadas una vez superada la emergencia sanitaria, lo que no significará un costo adicional.

- El retorno seguro a la presencialidad, ya no será como antes en lo académico y administrativo; por lo tanto, estamos trabajando en un plan de retorno donde debemos adaptarnos a los protocolos sanitarios (distancia física, límite de estudiantes en aula, ajustes de horarios, etc.), lo que implicará disponer de recursos que no estaban presupuestados para 2020.

- No obstante ser una de las instituciones con los aranceles más bajos, este año hemos ampliado los beneficios internos con las becas social, talento y copago CAE. Anualmente invertimos sobre los \$800 millones en beneficios estudiantiles y este año no será la excepción..., es por ello que se han inyectado más de \$120 millones a lo presupuestado

en beneficios, dados los mayores costos que ha significado la no presencialidad y las medidas de retorno seguro que tendremos que implementar.

Dado que nos hemos esforzado mucho para dar continuidad al proceso formativo y por lo anteriormente expuesto, no es posible efectuar rebajas de aranceles como algunos de ustedes han solicitado.

No obstante siempre seguiremos dispuestos a evaluar las complicaciones que cada persona pueda presentar y ayudarlos en caso de ameritarlo y ser posible.

Como una Institución con marcado sello humanista deseamos fervientemente transitar hacia la gratuidad, pues estamos empeñados en apoyar el desarrollo de todas aquellas familias que tienen la esperanza de ver a sus hijos e hijas convertidos/as en profesionales.

Para que esto ocurra debemos cumplir tres condiciones:

1. Ser una Corporación (sin fines de lucro).
2. Adscribirnos al sistema de acceso a la educación técnico-profesional.
3. Tener 4 o más años de acreditación.

Durante más de un año estuvimos trabajando en la transformación de nuestra personería jurídica a Corporación y hoy, con propiedad y mucha alegría, puedo decirles que ya lo somos. En estos momentos estamos realizando los trámites ante el Ministerio de Educación para que reconozcan nuestra nueva personería.

También hemos solicitado adscribirnos al sistema de acceso para la educación técnico-profesional.

Solo nos está faltando obtener 4 o más años de acreditación, tarea que no podremos lograr sin el apoyo y colaboración de todos ustedes. La invitación, entonces, es a participar activamente y solicitar la información necesaria a sus jefes de carreras y directores de escuela.

La gratuidad es un sueño de todos/as y sé que con vuestra colaboración podremos alcanzar más de 4 años en nuestra acreditación, lo que irá en directo beneficio de todos/as.

En estos momentos nos encontramos analizando la extensión del 'Estado de Excepción' que realizó el gobierno, por otros 90 días y cómo ello nos afectará.

Por último, quiero agradecer las sugerencias y el apoyo que hemos recibido de muchas/os estudiantes e invitarlos a participar en el Primer Proceso de Elección de Representantes Estudiantiles, a través de la elección de delegados de carrera, quienes serán elegidos democráticamente por todos ustedes. Esto es un proceso histórico para nuestro Instituto y que busca fortalecer el diálogo entre nosotros.

Me despido expresándoles que me siento orgulloso de la capacidad de adaptación a los cambios de toda nuestra Comunidad, en tiempos tan difíciles como el que nos correspondió vivir.

Con esperanza y colaboración saldremos de esta y, sin duda, nos veremos fortalecidos con nuevas capacidades que nos harán enfrentar mejor el futuro.

Les envío un abrazo fraternal y les reitero mis deseos de bienestar para ustedes y sus familias.

Atentamente,

Dr. René Lagos Cuitiño

Rector Instituto Profesional Virginio Gómez.